

E

113

L3

E. LARRABURE Y UNANÚE

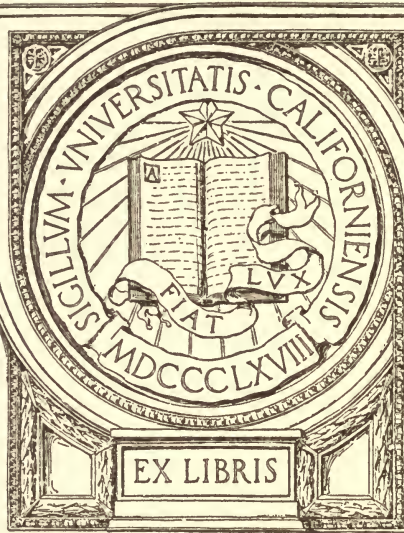
PRESIDENTE DEL INSTITUTO HISTÓRICO DE LIMA,
EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

EL ARCHIVO DE IN-
DIAS Y LA BIBLIO-
TECA COLOMBINA
DE SEVILLA

RÁPIDA RESEÑA DE SUS RI-
QUEZAS BIBLIOGRÁFICAS



GIFT OF
J. C. Cebrían



EX LIBRIS

EL ARCHIVO DE INDIAS
Y LA BIBLIOTECA COLOMBINA DE SEVILLA

EL ARCHIVO DE INDIAS Y LA BIBLIOTECA COLOMBINA DE SEVILLA

RÁPIDA RESEÑA DE
SUS RIQUEZAS BIBLIOGRÁFICAS POR

E. LARRABURE Y UNANÚE

PRESIDENTE DEL INSTITUTO HISTÓRICO DE LIMA, EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



1974



CRISTÓBAL COLÓN

Copia del grabado de Aliprand Capriolo, en su obra
Cento capitani illustri, publicada en Roma en 1596 (1)

(1) Un ejemplar original de este grabado existe en la Municipalidad de Génova, obsequiado por el Duque de Veragua, descendiente del Descubridor



os son los principales centros bibliográficos de España propios a atraer a los extranjeros, en particular a los americanos: el «Archivo de Indias» y la «Biblioteca Colombina». En ambos se guardan códices, manuscritos e impresos, que comprenden el descubrimiento del Nuevo Mundo, la conquista realizada por los españoles y el gobierno colonial, desde fines del siglo xv hasta principios del xix. Allí están las fuentes de la historia de América que constituyen un verdadero tesoro.

He pasado los meses del último invierno en Sevilla, estudiando ambos centros, y con mis observaciones he formado el presente opúsculo. No es una guía tan vasta como la requiere la importancia del asunto; pero sí una luz que señale el camino a los curiosos e investigadores.

Comprende este trabajo tres partes. En la primera me ocupo del «Archivo de Indias», en cuyos grandes salones y corredores se ofrece hoy una exposición de documentos antiguos. En la segunda doy una rápida reseña de un legajo que pertenece al período de la Independencia, como muestra de lo que existe sobre el particular. Y en la tercera explico lo que es la «Biblioteca Colombina», en cuyos códices parecen latir aún las almas de los dos hombres a quienes debe su existencia: el inmortal Descubridor y su ilustrado hijo don Hernando Colón.



SEVILLA. — La Casa Lonja

I

El Archivo de Indias

LA EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS
EN EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL OCÉANO PACÍFICO

A mi querido amigo, el sabio escritor
y catedrático de Buenos Aires, doctor don
Estanislao Zeballos.

I

Sevilla está de fiesta.

La fragante ciudad del Alcázar morisco, de los blancos patios y de los naranjos, donde todo respira amor y poesía, exhibe hoy los títulos gloriosos de España al respeto y a la estimación de los hombres.

No se trata de una de sus grandes fiestas primaverales, de procesiones y de toros, que provocan la alegría, sino de otra muy diferente que invita al estudio y a la reflexión : una Exposición de documentos de toda clase sobre la geografía y la historia de nuestra querida América.

La Exposición se hace en la Casa Lonja, en este Archivo general de Indias que tantos tesoros bibliográficos encierra, de fines del siglo xv a principios del xix.

Es una necesidad esforzarse porque no continúe siempre ignorado en América, o muy mal conocido por la mayoría de nuestros escritores y maestros, este gran centro ilustrativo, único en su clase en el mundo.

Ya que pasó desapercibido para muchos el 25 de septiembre de 1913, sin un recuerdo a Vasco Núñez de Balboa y a los capitanes que abrieron la ruta de la Mar del Sur, voy a pagar con gusto un tributo de cariño a las cuestiones históricas, apuntando manuscritos y papeles viejos.

Que vayan estas modestas líneas a engrosar las que con el título de *Notas útiles* (que no sé si realmente lo son), he enviado durante mi ausencia.

Recordaré antes al lector que a este Archivo han venido los principales escritores sobre antigüedades de América, en busca de noticias fehacientes ; que su documentación sirvió al cronista Antonio de Herrera, a Juan B. Muñoz, a Irving, Prescott, Jiménez de la Espada, HARRISSE y a otros muchos, y que el Perú, como Venezuela y otros países de América, acudió a él para completar sus títulos coloniales en sus controversias limítrofes con el Brasil, Bolivia y el Ecuador.

Para proceder con orden, hablaré primero de la Casa Lonja, donde se guarda el Archivo ; en seguida del acto académico oficial, celebrado el 19 de diciembre último ; para examinar después, siquiera rápidamente, los documentos expuestos.

II

La Casa Lonja y el Archivo de Indias

A mediados del siglo xvi, en que España tenía el monopolio del comercio en América, los comerciantes nacionales y extranjeros se reunían en las gradas de la Catedral a ofrecer y comprar sus mercaderías ; pero los días de lluvia entraban en el templo a continuar sus tratos y su gritería.

Esto motivó las quejas del Arzobispo y que Felipe II mandara construir la Casa Lonja, conforme a los planos del arquitecto Herrera, autor también de los del Escorial.

Las obras terminaron en 1598.

Pero cuando las colonias principiaron a independizarse, disminuyendo el tráfico y muerta la Casa de Contratación de Sevilla, quedaron desiertos los vastos salones de la Casa Lonja y se pensó en buscarles una aplicación útil.

Fué en 1887 cuando el desgraciado historiador español don Juan Bautista Muñoz propuso la formación de un Archivo de Indias, para salvar del desorden y de su pérdida total los numerosos papeles existentes en Simancas y otros centros. Acogida la idea, el Archivo ha visto desde entonces aumentar poco a poco sus colecciones.

Los grandes salones del edificio se prestan admirablemente para una Exposición bibliográfica.



ARCHIVO DE INDIAS. — Escalera principal

Los estantes fijos se alzan con una regularidad perfecta hacia ambos lados de los muros, llenos de legajos; de suerte que se ha aprovechado el centro disponible para colocar numerosas vidrieras en forma de doble pupitre unas y giratorias otras; mientras que los grabados antiguos y las cartas geográficas están colgados entre los estantes.

En esta forma, y en las galerías de la parte baja, se han instalado 3,000 documentos que componen la Exposición.

Así, por una de esas ironías o sorpresas que guardan los tiempos, destínase hoy a depósito de papeles geográficos e históricos, la misma casa donde se hacían los tratos y que fué testigo del gran movimiento comercial de uno de los mayores imperios del mundo.

No hay un catálogo completo. En cambio, los papeles están simétricamente colocados; los magníficos estantes de caoba y cedro todos llenos de legajos; el aseo es irreprochable y la polilla no existe.

Me ha dicho el director que una vez le llevaron un archivo que era pura polilla; pero que esta fué fácilmente extinguida. La circunstancia

de ser todo el edificio de piedra, con grandes bóvedas, los pisos de mármol y la madera incorruptible, hacen del Archivo de Indias de Sevilla un verdadero *Sanatorio bibliográfico*.

III

El acto académico

DISCURSOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN Y DEL PADRE FIDEL FITA

El acto académico se ha resentido de precipitación, como observan algunos diarios sevillanos.

Cerca del Ministro de Instrucción Pública, don Francisco Bergamín, estaban: el Alcalde de la ciudad; el Padre Fita, Director de la Real Academia de la Historia; el Rector de la Universidad local, y Mr. Villard, Embajador de los Estados Unidos, que solicitó concurrir al acto; el Jefe del Archivo y algunos empleados subalternos.

Después del obligado saludo del Alcalde de la ciudad, habló el Padre Fita, presidente del Comité a cuyo cargo corre la Exposición, y terminaron los discursos con el del Ministro de Instrucción.

Salvo el Embajador norteamericano, no había representantes de América; omisión que no me explico. ¿O el Comité se olvidó de hacer invitar al Ministro del Perú y a los demás agentes diplomáticos americanos que residen en Madrid, o no creyeron estos señores deber concurrir?

De los tres discursos, el más notable fué el del Alcalde de Sevilla. Dijo que los hijos de América debían considerar esta tierra « como su casa solariega, por la afinidad de su clima y la feracidad de su suelo, por los interesantísimos estudios que en sus archivos hacen de sus respectivas nacionalidades, por la intensa corriente de atracción que establece su comercio espiritual y por el intercambio de sus más preciados productos agrícolas e industriales ».

Siguió el Padre Fidel Fita.

No estuvo en su día el ilustrado jesuíta, autor de tantos trabajos importantes; improvisó su discurso a última hora, así que no pudimos escuchar de los labios del Director de la Real Academia de la Historia una pieza magistral sobre la empresa del Adelantado Vasco Núñez de Balboa y los ricos documentos expuestos en el Archivo en celebración de este centenario.

Tampoco puedo tributar elogios al Ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, notable personaje del partido conservador, generalmente estimado como muy buen orador.

Entre otras cosas, dijo que España «convirtiendo en espíritu fraterno el casamiento de españoles e indios, creó esa raza mestiza que actualmente rige aquellas tierras después de que España le diese el calor de su sentimiento y la luz diáfana de su inteligencia».

No se puede decir que la *raza mestiza* rija todos esos países. Los informes del señor Ministro a este respecto se resienten de atrasados.

En todas las naciones de América no impera la voluntad de dictadores como Porfirio Díaz, Cipriano Castro y Rafael Reyes; ni en todas ellas se sobrepone el espíritu levantisco y revolucionario de «la raza mestiza».

La inmigración extranjera, de españoles precisamente, de italianos, franceses, ingleses y alemanes, ha operado un cambio favorable y trascendental que no se conoce en España; de tal suerte, que el progreso de estas Repúblicas se debe a la evolución étnica que se ha operado después de la Independencia. Se puede asegurar, con la estadística en la mano, que el mayor o menor adelanto de cada República americana está en relación íntima con su mayor o menor inmigración europea.

El tema no era, pues, para tocarlo tan de ligero en un discurso inaugural.

IV

La Exposición de documentos

Lo esencial es la Exposición.

Es verdad que el Jefe y los empleados del Archivo han tenido muy poco tiempo para poder presentar un trabajo ordenado y completo; pero hay que tener en cuenta que el examen y la clasificación de miles de papeles no es obra fácil, requiere tiempo y personal numeroso.

Conformémonos, pues, con una revista rápida. Por su naturaleza misma parecerá pesada a muchos lectores; pero agradará a cuantos se interesan por los estudios bibliográficos e históricos de nuestro continente y aun puede servirles provisionalmente de guía.

Como no está terminada la instalación de los documentos y necesito adoptar un orden, observaré el siguiente: papeles relativos a los primeros descubrimientos; los de la América del Norte y Méjico; los

del Perú ; los de Colombia, República Argentina y Chile, y los que tienen carácter general.

Aunque algunos de ellos han sido publicados, he creído que es útil consignarlos, tanto porque las copias pueden estar equivocadas, cuanto porque puede ofrecerse en muchos casos la consulta.



ARCHIVO DE INDIAS. — Dirección

He aquí ahora su procedencia :

Del Archivo general de Indias.

De la Real Academia de la Historia.

De la Biblioteca Nacional.

Del Archivo Histórico (Madrid).

Del Archivo de Simancas.

De la Biblioteca Real.

De casas particulares.

Primeros tiempos del descubrimiento ⁽¹⁾

1492. — Capitulaciones hechas por los Reyes Católicos en Santa Fe de Granada, con Cristóbal Colón para su primer viaje.

Alegaciones en derecho con motivo de los pleitos de la familia de Colón con la Corona.

Carta original del rey don Manuel de Portugal a los Reyes Católicos, dando cuenta de los descubrimientos de Vasco de Gama (1499) Ms.

Documentos relativos a la obra emprendida por el célebre y fogoso Apóstol de los indios, fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, en defensa de éstos.

Papeles del « Patronato », así llamados por el nombre de la sala que ocupan. Se componen de documentos pertenecientes a los primeros descubridores y pobladores del Nuevo Mundo.

Curiosos autógrafos de Juan de la Cosa, Américo Vespucio, Magallanes y otros.

Algunas cartas admirablemente escritas de Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

Colección de documentos sobre Vasco Núñez del Balboa y su suegro Pedra-

(1) No figura en esta Exposición ninguno de los documentos que se conservan en la « Biblioteca Colombina ». (Catedral de Sevilla.)

rias Dávila; noticias sobre la muerte de aquél, justificada por el tribunal español, tal era la influencia de que gozaba Pedrarias en la corte.

Sobre los descubrimientos hechos por Gil González Dávila en la Mar del Sur y Tierra Firme.

Testamento de Sebastián del Cano.

América del Norte y Méjico

Hay expuestos pocos documentos relativos a los Estados Unidos del Norte; pues se reducen a unas once relaciones geográficas, a varios mapas y a los papeles relativos a California y a las provincias conquistadas a Méjico (1).

No me explico este vacío, sino por el propósito de preferir en esta Exposición a las Repúblicas de habla española.

De Méjico, o antigua Nueva España, la colección es tan numerosa como interesante.

Diversas piezas sobre los primeros conquistadores de Méjico y California.

Relaciones y cartas geográficas sobre los ataques que hicieron los holandeses, ingleses y franceses, en las costas de Nueva España; y en particular de los puertos visitados por Drake en el Golfo de Méjico.

Un mapa de Sierra Gorda.

Relación de las cosas de Yucatán, del siglo xvi.



Testamento de Juan Sebastián del Cano

(1) A pesar de que estos Archivos han sido visitados por muchos norteamericanos, hay numerosos legajos que aun no han sido tocados, tal es su riqueza bibliográfica sobre la historia de ambas Américas. El estudio de la lengua española, impuesto hoy en algunas universidades de los Estados Unidos, será muy útil a sus futuros historiadores, evitando errores de concepto al consultar estos viejos documentos.

Durante mis visitas, tuve el gusto de conocer en el «Archivo de Indias», a miss Gould, incansable colectora de datos para la historia de su país.

La *Historia Mejicana*, escrita por fray Bernardo de Sahagún. Ms.

Obra curiosísima con ilustraciones a mano, en lengua indígena, por el mismo autor.

Un Ms. en que se hace la historia de la ciudad de Puebla de los Angeles.

Colección de documentos que contienen una Relación geográfica del Obispado de Mechoacán.

Papeles sobre Guatemala; con relaciones descriptivas e interesantes mapas de los curatos de la diócesis.

Numerosos autógrafos de los Virreyes de Méjico; y Cédulas reales con dibujos policromos, de los escudos de armas concedidos a varias personas de Nueva España.

El Perú

Autógrafo de Hernando de Luque, 1532. (E. 2, C. 2, L. 2 a 15). (En algunos casos, en que puedo consignar la colocación de los documentos, me sirvo de estas iniciales: E, estante; C, cajón; L, legajo).

Autógrafos (sic) del marqués Francisco Pizarro y de Diego de Almagro, notables por la seguridad y la claridad de los caracteres y por su buena conservación.



ARCHIVO DE INDIAS. — La Exposición de documentos

Relación del oro, plata y joyas que se fundieron y quintaron en el Cuzco, 1535 (1). (E. 2, C. 2, L. 1 a 6.)

Relación del oro y plata que envía del Perú el licenciado Vaca de Castro con el capitán Peranzures, para S. M., 1543.

Una buena cantidad de documentos sobre la misión pacificadora hecha en el Perú, por don Pedro de la Gasca. Procede del Archivo Histórico de Madrid.

Carta de fray Vicente de Valverde, obispo del Cuzco, al emperador Carlos V. Fecha 2 de abril de 1539. Folio. 138 hojas. Letra de fines del siglo xvi.

Carta del licenciado Vaca de Castro, al emperador Carlos V, participándole el asesinato del marqués Pizarro y la rebelión de Almagro el mozo. 1541. 4 hojas en folio.

Otra sobre el mismo asunto. 14 hojas.

(1) Como se sabe, la mayor parte de los objetos fundidos consistían en obras de arte de los Incas.

Carta original del Cabildo de Lima, al emperador Carlos V, participándole la situación del Perú, a la salida del licenciado Gasca. Folio 4 hojas. Año 1550.

Documentos relativos a la muerte del virrey Blasco Núñez de Vela.

Memoria manuscrita del virrey don Francisco de Toledo.

Plano de la fortaleza del Cuzco, con parte de dicha ciudad, por el sargento mayor de infantería don Ramón de Arechaga y Calvo. E. 112, C. 6, L. 8.

Diversos documentos pertenecientes a la Audiencia de Quito. Son de gran interés, especialmente los que se refieren a las diferencias habidas entre el mariscal Jorge Robledo, el adelantado Andagoya y Sebastián de Benalcázar, y a los servicios prestados por unos y por otros.

Autógrafo de Pedro Sarmiento de Gamboa, 1572.

Relación del Gobierno de los reinos del Perú, por el marqués de Montes Claros; y otros informes del siglo XVII.

Documentos sobre canonizaciones: de Santa Rosa de Lima, del beato Toribio Alfonso de Mogrobejo, Arzobispo de Lima, del venerable Antonio Magil de Jesús y de la beata Mariana de Jesús.

Documentos relativos al proceso de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, con motivo de haber ambos faltado el respeto al Presidente de la Audiencia y algunos otros que aluden al levantamiento habido en Quito, con ocasión del establecimiento del impuesto de las alcabalas.

Epítome Cronológico, o idea general del Perú, en que se hace clara y sucinta descripción de este Imperio etc. Muy interesante trabajo inédito, 1776.

Índice descriptivo del partido de Jauja, o Santa Fe de Atun-Jauja. 1785. Ms. policromo.



Escudo de los Incas

Plano del Obispado de Trujillo, hecho de 1798 a 1804. Ms. (Comprende del golfo de Guayaquil al río de Santa.)

Son muy interesantes las cédulas reales, originales, concediendo el uso de escudo de armas a diversas personas del Perú. Voy a enumerar las principales, por si hay interesados que deseen resucitar sus títulos de abolengo; indicaré los lugares que ocupan, siempre que me sea posible :

A los descendientes de los Emperadores del Perú, en 1544. (Es verdad que los principales ya no existían.) Son dibujos policromos, muy curiosos y bien conservados. E. 95 y 1, C. 2 y 4, L. 21 y 1 a 6.

A Alonso Sánchez, del Perú, 1538.

A Sebastián Torres, del Perú, 1538.

A Juan Argüello, del Perú, 1538.

A Cristóbal Burgos, del Perú, 1539.

A Baltazar García, del Perú, 1540.

A Juan Ortiz, del Cuzco, 1540.

A Diego Rodríguez de Figueroa, del Cuzco, 1540.

A Antón Ruiz, del Perú, 1560.

A Jerónimo Castro, del Perú, 1672.

A Barreto de Aragón, del Perú, 1672.

De paso diré que los planos de Lima existentes en el Archivo de Indias, muy interesantes para la historia de la ciudad, y de los cuales debiera poseer copias la « Sociedad Geográfica » de Lima, son de los siguientes años : 1611, 1626, 1682, 1685, 1740 y dos de 1750 ; y como información curiosa agregaré que, con el primero, remitido por don Joan de Belueder, da éste cuenta de la donación que se hizo a don Rodrigo de Baeza Mendoza, *de la plaza que había a la entrada del Puente* (octubre de 1611).

Hay dos preciosos planos de Lima. Los dibujó y grabó en perspectiva el padre fray P. Nolasco, R. de la Merced, 1683 y 1687. E. 7, C. 3, L. 7.

Carta original del ex jesuíta don Juan de Velazco, sobre la impresión de su *Historia Natural antigua y moderna de la provincia de Quito*. 23 de noviembre de 1788 2 hojas en 4.º

Algunos documentos de la lista anterior me eran ya conocidos desde 1880. Así, del Epítome Cronológico de 1776 hablé en mis estudios sobre el drama *Ollanta*, y he tenido ahora ocasión de comprobar mis citas (1).

Colombia, República Argentina y Chile

Del virreinato de Santa Fe (Nueva Granada) hay expuestos algunos documentos de importancia :

(1) Monografías Histórico americanas. Lima, 1893, pág. 222.

La *Historia de Santa Marta*, por fray Pedro de Aguado. Ms.

Colección de cartas y relaciones, manuscritas casi todas, de Pedro de Heredia, el adelantado Tobilla, el mariscal Ximénez, Pedro Fernández de Lugo, García de Lerma, Gobernador de Santa Marta y algunos otros papeles análogos.

Descripción del gobierno del Chocó (Nueva Granada). Es un interesante Ms., sin fecha.

Mapas varios de la Nueva Granada; entre ellos unos Ms. y en colores del Cabo de la Vela, 1777.

Mapas y planos de la famosa Cartagena de Indias, uno de los más fuertes baluartes de la dominación española.

Hay varios documentos relativos a los ritos, usos y costumbres de los indios del mismo país.

No es menos interesante la colección de autógrafos y documentos referentes a la Audiencia del Río de la Plata :

Autógrafos de algunos Obispos de Buenos Aires.

Un curioso plano de la Catedral de Córdoba (Tucumán).

Interesantes manuscritos y papeles varios de Juan Díaz de Soliz; del adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca; de los gobernadores Juan de Sanabria, Martínez de Irala, Jaime Rasquín, Ortiz de Zárate y todos los demás hasta fines del siglo XVIII precursor de la Independencia.

Curiosa *Relación* de la ciudad de La Plata, con varias firmas, original. Es de 1561. (Procede de la Biblioteca Nacional).

Descripción geográfica del Río de la Plata, por el capitán Ibarbelz, 1692. Ms. (B. N.).

Plano de las tierras comprendidas entre el Río de la Plata y el Yi. Cosme Albarén. Interesante Ms., policromo de 1756.

Mapa del Río Grande de San Pedro... (Buenos Aires). 1774.

Varios mapas del río Bermejo. (B. N.)

Relación de las operaciones del ejército en la América Meridional del mando... de Pedro Ceballos, desde Montevideo y toma de la plaza del Sacramento, 1777. Ms. en 4.º Letra del siglo XVIII.

Carta esférica del Río de la Plata. Buenos Aires, 1798. Ms.

Plano de la Ensenada de Barragán, situada en el Río de la Plata... por los señores Cerviño e Iriarte, 1798. Ms.

Breve Resumen de hechos, remitido por el Gobernador de Buenos Aires, seguida en su juzgado y tribunales del reino del Perú, y el origen de los pasados sucesos de la provincia de Tucumán. Folio. Letra del siglo XVIII.

De Chile no faltan algunos documentos, entre ellos una colección de autógrafos de sus gobernadores :

Autógrafos del célebre poeta Alonso Ercilla.

Corresponde también a este país un manuscrito de propiedad del Duque de T'Serclaes, titulado « Reconquista de Osorno », siglos XVII y XVIII; pero que no llegó a ser enviado a la exposición (1).

(1) El Duque posee un buen archivo de documentos de América. Ignoro por qué desconfió

Carta original del ex jesuíta don Juan Ignacio Molina, pidiendo auxilios para terminar su obra sobre Chile. Folio 2 hojas.

Plano de la nueva ciudad de Osorno (Chile), 1806. Ms.

Documentos de carácter general

Respecto de los documentos que tienen este carácter, la lista puede ser variada y extensa; pero me limitaré a citar los que siguen:



ARCHIVO DE INDIAS. — Exposición de documentos

Documentos pontificios sobre las posesiones del Nuevo Mundo y arreglos celebrados al respecto entre España y Portugal.

Autógrafos muy interesantes; entre ellos los hay de Alvaro de Bazán y de los cosmógrafos Céspedes, Carbellido y otros.

Relaciones geográficas de Venezuela, Cartagena, Popayán y Nuevo Reyno de

Granada, de Nueva Galicia y el Perú. Estas relaciones proceden del Archivo de la Real Academia de la Historia, donde se guardan.

Varios documentos, algunos ya publicados, sobre los antiguos proyectos de abrir un canal entre el Atlántico y el Pacífico.

Índice General de los Registros del Consejo de Indias. Comprende desde 1509 hasta 1608. Este importantísimo trabajo pertenece a la Real Academia de la Historia, y sirvió al Cronista Mayor Herrera para sus Décadas. Lo recomiendo en particular a los bibliófilos.

Aclaración del descubrimiento del río de las Amazonas, por el capitán Orellana, escrita por fray Gaspar de Carvajal, fraile dominico, en el siglo xvi (2).

Algunos documentos de la famosa aventurera «La Monja-alferez», doña Catalina de Erauso (sic); y entre ellos un Memorial de su puño y letra (1630).

de mandar *La Reconquista de Osorno* a la Exposición, y que forma una interesante colección de once documentos.

(2) Publicó esta obra el bibliófilo chileno don José Toribio Medina, a costa y por encargo del Duque de T'Serclaes, dueño del Ms. Sevilla, imprenta de E. Rasco, 1894.

Tribunal de la Inquisición

Sobre este célebre Tribunal muy poco hay en la Exposición; pero es probable que en estos días se remitan algunos documentos del Archivo Histórico Nacional. En este centro se guardan, en numerosos legajos, tres colecciones correspondientes a los tribunales que funcionaron en Cartagena, Lima y Méjico.

No ignoran los lectores la pasión con que los soldados de la conquista se entregaban al juego de naipes. Pues bien, exhíbese una curiosísima colección de barajas, groseramente impresas en colores. Es de 1538.

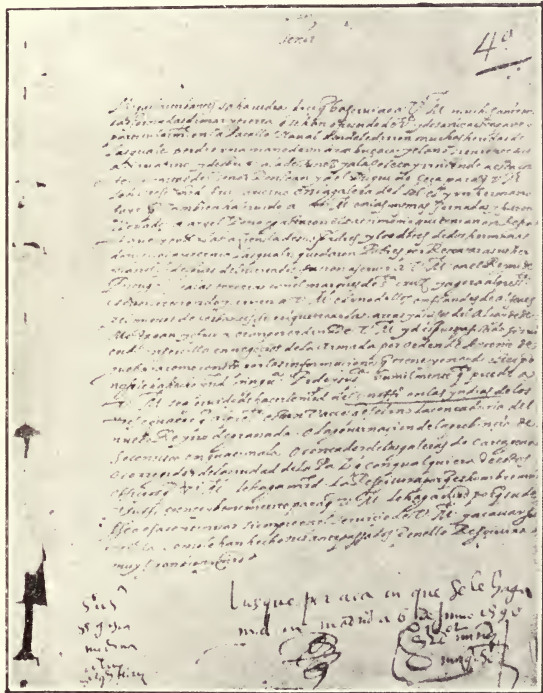
Ofrece también especial interés, para los pintores y artistas en particular, una colección de uniformes, en dibujos policromos, que usaban los oficiales y soldados de las milicias blancas y morenas de las Antillas, Méjico, Panamá y otras secciones.

V

Propósito de Cervantes de irse a América Algo sobre la necesidad de publicaciones Conclusión

En un escaparate colocado en el centro de la Sala del «Patronato» me doy con un manuscrito curiosísimo de Miguel de Cervantes Saavedra.

Se sabe que el inmortal autor de *Don Quijote* estuvo a punto de pasarse a América, al Perú o a Méjico tal vez; pero que la dura negativa del Consejo de Indias se opuso a ello.



Solicitud de Miguel de Cervantes Saavedra pidiendo un destino en Indias y decreto del Consejo

Este es el documento que se exhibe ahora. Al pie del Memorial de Cervantes, presentado en la forma de costumbre, en que apoya su solicitud con la relación de sus servicios, se ve el decreto del Consejo : « Busque por acá en que se le haga merced. » En Madrid a 6 de junio de 1590. Y siguen las rúbricas.

Después de recorrer esta Exposición es cuando más se aprecia la necesidad de organizar la publicación de los documentos relativos a la historia de América.

Hoy no se explica la Historia sin la documentación y sin dejar visibles todos los documentos que sirvieron para componer la obra. Ya pasaron los tiempos en que se extraviaba el criterio público con relaciones antojadizas y parciales.

Si hiciéramos un inventario de lo que se ha publicado en esa forma comprobada y de lo que se desconoce, del trabajo hecho y del que falta, se vería que estamos muy atrasados.

Tenemos, es cierto, los cuarenta y dos tomos de la colección de don Luis Torres de Mendoza y los doce publicados por la Real Academia de la Historia ; las publicaciones de Jiménez de la Espada respecto del Perú ; de don Justo Zaragoza sobre Méjico ; del marino Cesáreo Fernández Duro, y de algunos otros bibliófilos españoles, sin contar las publicaciones dispersas hechas en otros países de Europa y América.

Pero, muertos esos escritores, sus empresas han quedado casi abandonadas; y en cuanto al conjunto general, falta a todo plan y unidad. Además, es poco lo hecho en relación con lo inédito; porque el número de piezas históricas depositadas en diferentes Archivos no bajará de tres millones.

El de Indias sólo posee más de dos millones ; el número de documentos que poseen las demás instituciones de Sevilla, conventos y nobleza, es considerable ; el Archivo de los Notarios de esta ciudad se compone de más de quince mil documentos que estaban en el convento de San Laureano ; de suerte que podemos calcular que hay aquí, sin salir de esta provincia, alrededor de dos y medio millones de papeles viejos relativos a América.

El material geográfico de la Casa de Contratación, en buena cantidad, yace también olvidado; porque muerto Puente y Olea, su obra no ha hallado continuador (1).

(1) Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación, por Manuel de la Puente y Olea. Sevilla, librería Salesiana, 1900. Un tomo en folio de 460 páginas.

Los Ministerios de España, las Bibliotecas públicas y particulares, los conventos a partir del Escorial, las notarías, etc., poseen interesantes documentos, a pesar de las requisiciones hechas de tiempo atrás.

¿Y en América? Sólo podré decir que en Lima las autoridades eclesiásticas y las notarías principales, sin contar con nuestro olvidado Archivo Nacional, representan un caudal de documentos históricos.

Corresponde a los Gobiernos de América estudiar y realizar la empresa, para la cual no les faltan hombres ni dinero.

Creo que se debe empezar por hacer, de acuerdo con el Gobierno español, el inventario y la catalogación de todos los documentos, sobre las bases existentes, como los índices que sirvieran al cronista Herrera y a don Juan Bautista Muñoz.

El Jefe del Archivo de Indias, don Pedro Torres Lanzas, ha iniciado ya un trabajo utilísimo en la oficina de su cargo (1); su buen ejemplo ha hallado eco entre sus empleados (2), y una Sociedad recientemente organizada en Sevilla persigue los mismos propósitos (3).

Pero me temo que todos estos nobles esfuerzos no tengan condiciones de duración, por falta de la decidida protección que debían dispensar a esta empresa el público y los Gobiernos.

Debo, al tan ilustrado como estimable bibliófilo Jefe del Archivo de Indias, la expresión de mi viva gratitud por las atenciones y facilidades que me ha dispensado durante mis visitas, quizás algo exigentes e importunas.

(1) Pedro Torres Lanzas, Jefe del Archivo de Indias. Independencia de América. Fuentes para su estudio. Catálogos de documentos conservados en el Archivo general de Indias de Sevilla. Establecimiento tipográfico de la Sociedad de publicaciones históricas. O'Donnell, 6, Madrid, 1912.

Cinco tomos de texto y uno de índices. En el tomo 6.º hay cinco índices que corresponden a los cinco tomos expresados y llevan orden onomástico y geográfico.

El mismo señor ha principiado la publicación de una serie de libritos en 8.º que contienen *Relaciones descriptivas* de los mapas y cartas geográficas y planos relativos a países de América. La del Perú: Barcelona, 1906. Imprenta de Henrich y C.ª, en C.

(2) *Vida de Francisco López de Xerez*, por A. Jiménez Placer (de la Academia Sevillana de Buenas Letras y oficial del Archivo de Indias), Madrid. Establecimiento tipográfico de Fontanet, 1911. Libertad, 29.

A este respecto, conviene recordar que la relación de Jerez, mal copiada por el editor Rivadeneira, dió margen a que el sabio Raymondi incurriera en algunos errores en su historia de la geografía del Perú.

(3) *Boletín del Instituto de Estudios Americanistas de Sevilla*. Es una Revista de 70 páginas, eventual y órgano de la Sociedad de su nombre. Han salido tres números en 1913. Imprenta de A. Saavedra, Rosario, 7, Sevilla.

II

Un legajo interesante del Archivo de Indias Los planes monárquicos del general San Martín

Los historiadores americanos de las luchas de la Independencia no deben atenerse sólo a los documentos que hay en sus respectivos países; porque ese medio es deficiente y expuesto a graves errores, sino que necesitan consultar estas dos fuentes :

1.^a Los Archivos de España, y en especial el de Indias de Sevilla, porque basta considerar que el catálogo impreso de esa dependencia, que sólo se ocupa del período de la emancipación, a pesar de registrar ocho mil piezas, no comprende sino pequeña parte de las existentes ; y

2.^a Las cancillerías de algunos países extranjeros, en particular Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; porque estos países, por el interés de su comercio, mandaron agentes y cónsules a América y recibieron importantes comunicaciones, que ya algunos escritores han principiado a utilizar.

Además, en el Archivo de Indias domina un espíritu liberal y se ofrece toda clase de facilidades a los investigadores; muy distinto de lo que pasa en Inglaterra, donde se toman precauciones exageradas y que a veces producen errores.

Voy a dar cuenta de uno de los legajos más interesantes que examiné en Sevilla. Lleva este título : AUDIENCIA DE LIMA. *Expediente sobre el levantamiento del Perú. Año 1821.* — (Legajo n.º 28. Estante III, cajón I.)

Contiene documentos manuscritos y muy pocos impresos. Entre éstos hay uno de 16 páginas, en folio, que se imprimió en Lima, en la Casa de Niños Expósitos, 1820. Es un «*Manifiesto* de las sesiones te-

nidas en el pueblo de Miraflores para las transacciones instaladas con el general San Martín, y documentos presentados por parte de los comisionados en ellas ».

Ya se sabe que esas negociaciones fracasaron. « Siento sobremanera, decía el general San Martín al virrey Pezuela, en carta escrita en Chíncha el 5 de octubre de 1820, que V. E. no esté autorizado para contribuir a la paz, sino sobre la base inadmisibile del juramento a la Constitución española... » Confirma el virrey dos días después el hecho en nota, declarando faltarle dicha autorización.

Vienen en seguida otros documentos, originales y en copia, útiles para la historia de esas tentativas de arreglo que en el Perú, como en los demás países de América, fracasaron siempre por idéntica causa : la pretensión absurda de Fernando VII, juguete entonces de la política de la Corte, de que los pueblos americanos renunciaran al derecho de gobernarse por sí mismos.

Figura la correspondencia cruzada entre el nuevo virrey de Lima, La Serna, y el general San Martín, en 1820, notas, instrucciones para la celebración del armisticio y otros papeles, aun posteriores a la proclamación de la independencia en la plaza principal de Lima el 28 de julio de 1821, y documentos relativos a la capitulación de las fortalezas del Callao en septiembre de 1821.

Pero más que todo lo que precede tiene valor especial un cuaderno de papeles sueltos que llevan esta advertencia : *Reservado*.

Hoy no caben *reservas* en materias históricas. Recuerdo que un notable historiador venezolano, pero algo hostil al general San Martín, dice, al ocuparse de las conferencias del comisionado regío, don Manuel Abreu, con el expresado general : « *Esto* (lo que pasó en dichas conferencias) *no podrá determinarse sino cuando se estudie la correspondencia de Abreu en los Archivos españoles* (1). » Pues bien ; acabo de tener en mis manos esa correspondencia, y cuanto allí pasó, con perdón del crítico venezolano, no puede ser más honroso para el general San Martín.

Después de la palabra *reservado*, dice así el cuaderno : « Don Manuel Abreu, comisionado para la pacificación del Perú, da parte desde Lima, con fecha 6 de noviembre de 1821, de las ocurrencias en las negociaciones con los disidentes y remite las *Gacetas* de aquella capital hasta 21 de septiembre de 1821 y demás impresos. »

La copia íntegra de tan interesante documento autógrafo, ocuparía mucho espacio en este artículo, y prefiero dar al lector sólo lo más importante.

(1) Carlos A. Villanueva: *Fernando VII y los nuevos Estados*. P. Ollendorff, París.

Comunica el comisionado Abreu a su Gobierno : que desde Nepeña observó entusiasmo por la causa de la Independencia ; que las autoridades de su paso tenían orden de tratarle como si fuera «el mismo general San Martín» ; que los prisioneros españoles eran bien tratados, y le encargaron que en su nombre diera las gracias a dicho General ; que éste mandó a los señores Arenales y Guido para que le recibieran ; que después el General le atendió en Huaura, y que él cumplió, por su parte, con el encargo de los prisioneros.

Agrega que, habiéndole invitado a comer el mismo, el día 28 de marzo, le colocó a su derecha, ocupando el general Heres la izquierda. Durante la conversación se observó la mayor cortesía, limitándose los presentes a decir que nunca sería posible tratar sobre otra base que la del reconocimiento de la Independencia ; a lo cual se limitó a contestar que, aunque sus instrucciones eran más amplias que las que tuvo el virrey Pezuela, no se extendían hasta tratar sobre esa base.

He aquí ahora textualmente las declaraciones que le hizo el general San Martín en el momento de la despedida :

«Esta tarde, antes de salir para Chancay, me vino a despedir San Martín, y llamándome aparte, me dijo : Que se había propuesto tomar a Lima, circunvalándola, cortando todas las entradas de víveres, sin aventurar acción, y que si era atacado y consideraba oportuno resistir atrincherado en Huaura, los arenales debían ser el desastre en la retirada a Lima. Esto, si no los recibía embarcado y los burlaba acaso con mejor éxito, a que reservaba sus tropas; pues que para las de Lima le bastaba la sublevación de todo el país. Que si la España se empeñaba en continuar la guerra, sería el exterminio del Perú; y entonces, sin considerar en los medios, pondría en ejercicio todos los que tenía a la mano; aunque no era de su política el adoptarlos, a vista de Santo Domingo, de los cuales resultarían males semejantes. Que conocía muy bien la impotencia de la América para erigirse en República independiente, por carecer de virtudes y civilización; y que en estos extremos había convenido con los de su ejército en coronar a un Príncipe español, medio único capaz de ahogar las opiniones de enemistad, reunirse de nuevo las familias y los intereses, y que por honor y obsequio a la Península se harían tratados de comercio con las ventajas que estipulasen; y que, en cuanto a Buenos Aires (*aquí hay dos y media líneas en clave, de signos diversos, y encima la traducción que sigue*), emplearía sus bayonetas para compelerlos a esta idea si no se prestasen. En ningún sentido entré en discusión, contentándome con que él estaría hecho cargo de mi raciocinio con Guido y Paroissien. Nos despe-

dimos y me acompañaron hasta Huacho, Guido y Paroissien, otro Coronel y un Comandante.»

Refiere en seguida que llegó al cuartel del general español Canterac, y exprésase quejoso de la conducta de éste y del modo grosero como le trataron sus ayudantes.

Una vez en Lima estuvo con el virrey. Manifiéstase poco conforme con Canterac, censurando a la vez la conducta del periodista español Rico. Concertadas las nuevas conferencias de Punchauca, da cuenta de ellas y de haberle buscado nuevamente el general San Martín para proponerle lo siguiente : La formación de una Regencia en Lima ; la unión de los dos ejércitos, previa declaración de la Independencia, y el viaje de él, San Martín, a la Península, a pedir a las Cortes un Infante de España para Rey. Después da cuenta de la entrevista del virrey La Serna con el general San Martín.

Esta comunicación, con la firma autógrafa de don Manuel Abreu, lleva fecha de Lima a 6 de noviembre de 1821 y está dirigida al « Excelentísimo señor Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar ».

Más lejos no podía llevar el general San Martín sus sacrificios en favor de la paz y de la raza. Pero ¿qué acogida favorable encontraron en la Corte? Ninguna.

Cuando en este documento, como en los que le precedieron y siguieron, se ve el noble espíritu de amor a la paz y deseo de entenderse con la madre patria ; cuando se recuerdan las manifestaciones hechas en el mismo sentido en Méjico, Colombia y otros pueblos de América ; cuando se observa el modo como contestaba la Corte, desatendiendo los consejos de sus propios comisionados y aun hiriendo profundamente su delicadeza y patriotismo hasta verlos morir en el destierro, como aconteció con el honrado O'Donoju ; cuando se asiste a la negativa tenaz de Fernando VII, a la desentendencia de las Cortes y a inconsecuencias como las del Conde de Toreno, tratándose de los derechos de las colonias ; cuando se sabe que Inglaterra y Francia no se oponían, contra sus propios intereses, más bien aceptaban que los americanos estipulasen concesiones favorables al comercio y a las industrias de España ; cuando se reflexiona en todo esto, se llega a la conclusión de que no ha habido en el mundo hombres más virtuosos ni más dignos de veneración que los fundadores de la Independencia de América, ni causa más justa y noble que la suya.

Estas verdades hay que repetir las, porque las ignoran muchos extranjeros, tan fáciles para calumniar a los pueblos de América.

Y a la cabeza de esos hombres eminentes la Historia colocará siempre al general San Martín.

El historiador Mitre, al hablar del comisionado don Manuel Abreu, le trata de « hombre de cortos alcances y poca discreción », y al general San Martín le hace acusaciones por sus ideas monárquicas. Creo que en tales juicios hay ligereza. Por lo que conozco, el señor Abreu aparece más bien como un funcionario serio, sin odios, y que comunicaba a su Gobierno aquello a que por su empleo estaba obligado.

En cuanto a las ideas monárquicas del general San Martín, ¿puede condenarlas una crítica sana? No. Las mismas ideas abrigaban los primeros capitanes y las inteligencias superiores a quienes se debe la Independencia. « Bolívar no era republicano : su corazón era monárquico (1) ».

Y no es opinión de un escritor únicamente, el mismo Bolívar lo dice : « Nuestros conciudadanos no se hallan todavía en aptitud de ejercer, por sí mismos, y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al *verdadero republicano* (2) ».

Como estos dos grandes genios, pensaban los hombres prominentes de la época : creían que después del Gobierno colonial de tres siglos, los pueblos no estaban preparados para pasar violentamente a la República. La educación española que habían recibido las clases media y baja era muy diferente de la que tenían las colonias inglesas. Preveían un período de sangrientas revueltas y de anarquía que malograrse o retardarse el éxito de su obra, y veían en la Monarquía constitucional una transición necesaria hacia la República, conforme hemos visto acontecer en el Brasil. ¿Tenían razón?

Es preciso distinguir entre la crítica que se inspira en la filosofía de la historia, y la que es más propia á halagar las pasiones populares y arrastra fácilmente a los escritores.

Yo me inclino ante la primera.

(1) C. A. Villanueva: *Fernando VII y los nuevos Estados*, pág. 184.

(2) *Manifiesto de Cartagena*, del Coronel Bolívar, 1812.— Jules Mancini: *Bolívar*. París, 1914.

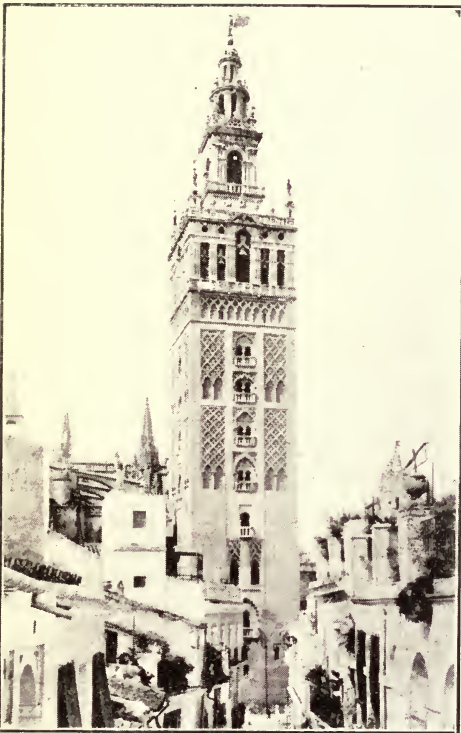


SEPULTURA DE CRISTÓBAL COLÓN

III

La Biblioteca Colombina

A mi querido amigo, el muy ilustrado decano de la prensa de Lima, señor don José A. Miró Quesada.



La Giralda de Sevilla

Como dos hermanas, se ve desde lejos alzarse juntas, la graciosa torre árabe de la Giralda y la magnífica Catedral gótica, los dos más bellos edificios de Sevilla.

La ciudad predilecta de Cristóbal Colón está llena de monumentos antiguos. Pero para el americano que ama la historia de su patria y que viene a Andalucía en busca de reminiscencias gloriosas, sobre el descubrimiento y la vida del Nuevo Mundo, más que el circo romano de Itálica, más que la Giralda y el Alcázar morisco, la Torre del Oro y tantos otros restos arqueológicos, ofrece particular atracción la Catedral; porque guarda los restos de Cristóbal Colón y de su hijo Hernando,

y posee un rico tesoro en su « Biblioteca Colombina » centro único en el mundo, por la cantidad y calidad de riquezas bibliográficas que pertenecían a ambos.

Después de haber recorrido el famoso Archivo general de las Indias, voy a hacer una visita a la « Colombina » y a echar una rápida ojeada sobre sus principales documentos ; pero suplico al lector que se sirva acompañarme antes a saludar las tumbas de los dos Colón, padre e hijo, cuya memoria se impone al respeto y a la admiración de todos los hombres.

Los restos de Cristóbal Colón y de su hijo

Uno y otro yacen en la Catedral, dentro del templo mismo.

El monumento elevado al Descubridor en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, se compone de cuatro grandes estatuas alegóricas, o sean heraldos de Castilla, León, Aragón y Navarra, que sostienen el sarcófago donde se guardan los restos de Cristóbal Colón. Este hermoso grupo de bronce, obra de Mérida, descansa sobre un zócalo de piedra de 1'30 metros de altura.

Como se sabe, estos restos han hecho algunos viajes. Después de peregrinar por España, de Valladolid los llevaron a la Isla de Santo Domingo, conformándose con las disposiciones del inmortal navegante que quería descansar en la tierra que descubrió ; pero como pasase a Francia el dominio de la isla, se trasladaron a la Habana, y pocos años antes de emanciparse Cuba, los trajeron los españoles a Sevilla. Por consiguiente, en verdad, para cumplir la voluntad de Cristóbal Colón, sus restos debieran volver al Nuevo Mundo.

Con motivo de tales cambios, ha sido hecho por algunos en España una acusación a la ingrata América ; pero nada hay que la justifique.

No se puede decir que la emancipación es una *ingratitude* ; está en la naturaleza. Cuando los hijos crecen y necesitan formar familia aparte, la madre no puede tener la pretensión de abrigoarlos siempre y tenerlos bajo su pupilaje. Al contrario, debe gozar con verlos libres, fuertes y felices.

También se ha puesto en duda la autenticidad de estos restos ; pero no ha terminado la discusión de este asunto. ¿No será una de esas novedades que nunca faltan en estos casos, por llamar la atención pública? ¿No inventó alguien la especie de que los despojos de Francisco Pizarro, que yacen en la Catedral de Lima, ofrecían dudas; a pesar de que a nadie se le había ocurrido decirlo en varios siglos y de que su autenticidad está perfectamente comprobada, histórica y científicamente?

La tumba de don Hernando es mucho más sencilla que la de su padre; como que consiste en una gran losa de mármol colocada en el suelo, en el centro del trascoro, en la nave principal.

La inscripción puesta por el Cabildo metropolitano principia a gastarse, por ser ese sitio el más traficado del templo. Según ella, don Hernando murió el 12 de julio de 1539, a la edad de 50 años 5 meses. Su muerte, cuando se ocupaba en una labor utilísima, nos privó, como se verá más adelante, de que nos legase un catálogo completo de su biblioteca y fué causa de que se suscitasen dudas sobre su obra principal.

La fundación de don Hernando

No una, sino dos bibliotecas hay en la titulada «Colombina»: la propia de la Catedral, o sea del Cabildo eclesiástico, antiquísima, con preciosos códices de los siglos XIII, XIV y XV y libros raros, en su mayor parte de carácter religioso, y la que exclusivamente debiera llevar el nombre de «Colombina», de cuya formación y de las alternativas por que ha pasado voy a tratar brevemente.



BIBLIOTECA COLOMBINA. — Dirección

Era su fundador don Hernando Colón, hombre muy ilustrado y laborioso. Sabemos por el padre Las Casas, que desde niño fué «inclinado a las ciencias y a tener muchos libros». Dueño de una buena fortuna, quiso aprovecharla reuniendo en su palacio de Sevilla, lujosa mansión que él comparaba con el Paraíso terrenal, la mejor biblioteca de su tiempo, en particular de libros que tuvieran relación con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Recorrió casi todos los pueblos de Europa, útiles a su propósito, buscando y comprando manuscritos e impresos; y con los donativos que le fueron hechos alcanzó a reunir, si he de

hacer un cálculo prudente, de 16 a 18,000 volúmenes. Consagróse luego en Sevilla, con verdadero cariño de intelectual, a organizar y enriquecer su biblioteca.

Al morir dispuso que ésta pasase a su sobrino don Luis, con una renta y la obligación de conservarla y aumentarla; si don Luis no cumplía, debía hacerse cargo de ella el Cabildo eclesiástico, y a falta de éste, el Convento dominico de San Pablo. Habría desaparecido el precioso legado en manos del primero, joven inepto para el caso, a no haberse hecho trasladar los libros en 1544 al Convento de San Pablo,

de donde los recogió a granel el Cabildo, ocho años después, haciendo valer sus derechos.

Debemos felicitarnos de que así sucediera; porque al celo del Cabildo se debe la conservación e integridad del depósito que recibiera.



BIBLIOTECA COLOMBINA

Por lo que he podido calcular, creo que el número de libros que componen hoy la biblioteca de don Hernando no alcanzará a las dos terceras partes del antiguo. Las demás obras, unas se han destruido y otras han salido de Sevilla y sirven probablemente para enriquecer bibliotecas extranjeras.

Naturalmente; con todos estos cambios y traslaciones se maltrataron muchos libros y se perdieron otros, en particular una magnífica colección de estampas, de la que no queda sino las inscripciones hechas en el catálogo, de puño y letra del fundador. Esto, sin contar con el daño que hicieron los encuadernadores, metiendo la cuchilla torpemente en los textos, a veces hasta llevarse de encuentro las anotaciones de don Hernando, como se ve en los libros correspondientes a los números 2,884, 9,223 y 10,244 del *Registrum*.

Se puede asegurar que sólo de pocos años a esta parte las autoridades se han dado cuenta clara del tesoro bibliográfico de Sevilla. Ya las cosas han cambiado. Los papeles con tanto tesón reunidos por don

Hernando están depositados en grandes estantes murales de caoba y cedro y en escaparates de vidrio y se ha emprendido su estudio en el establecimiento mismo.

A pesar de que el interés principal que me ha traído a esta biblioteca es el examen de los libros de Colón, debo dar algunos apuntes sobre los propios del Cabildo, dentro de los límites de este artículo. Suman éstos 24 o 26,000, entre ellos 940 impresos incunables.

Pero sus mejores joyas consisten en los manuscritos : la *Biblia de Pedro de Pamplona*, códice que se remonta al siglo XIII en dos tomos y con dibujos de estilo oriental ; otro códice en pergamino, con 474 folios y preciosas viñetas, llamado el *Gran Pontifical*, del año 1390 ; los tres *Misales*, denominados, respectivamente, del cardenal Hurtado de Mendoza, Hispalense Cartujano y del cardenal González de Mendoza, los tres con dibujos inapreciables y buen pergamino, de los siglos XIV y XV; en fin, un pequeño *Libro de horas*, que fué del Deán Maestre, con lindas miniaturas del siglo XV.

Anotaciones y autógrafos de Cristóbal Colón

Los papeles pertenecientes al inmortal descubridor del Nuevo Mundo y que logró reunir su hijo don Hernando, han participado del extravío general desde los tiempos de don Luis, por más que queden en la ciudad, que tanto amó el Almirante, algunas preciosas reliquias, como va a ver el lector.

Diré antes que Cristóbal Colón no ponía anotación en sus libros sin hacerla preceder por estas palabras (1) :

+ IHS XPI AGT nobi I Ua

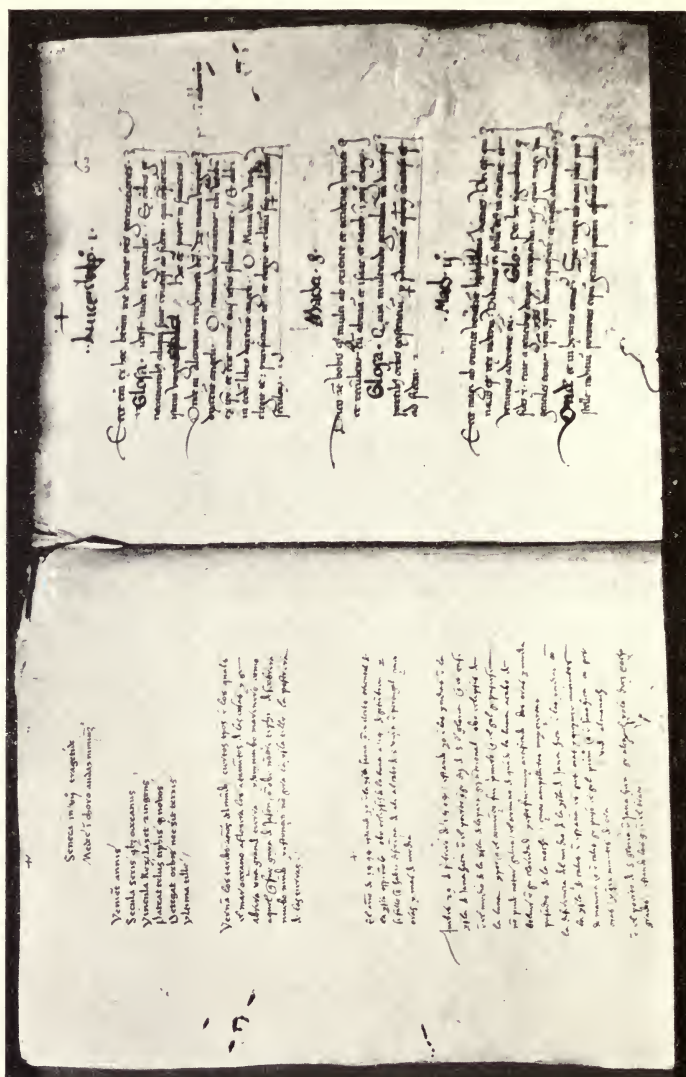
(*Jesus cum Maria sit nobis in via*)

Esta invocación piadosa, que rara vez falta, de su puño y letra unas veces y otras de un amanuense, sirve también como señal para conocer sus escritos.

Principiaremos por *El Libro de las Profecías*. Es la perla de los libros colombinos: un valioso manuscrito de 70 fojas, truncado, pues

(1) No mojaba la pluma sin escribir antes estas palabras — dice su hijo don Hernando.

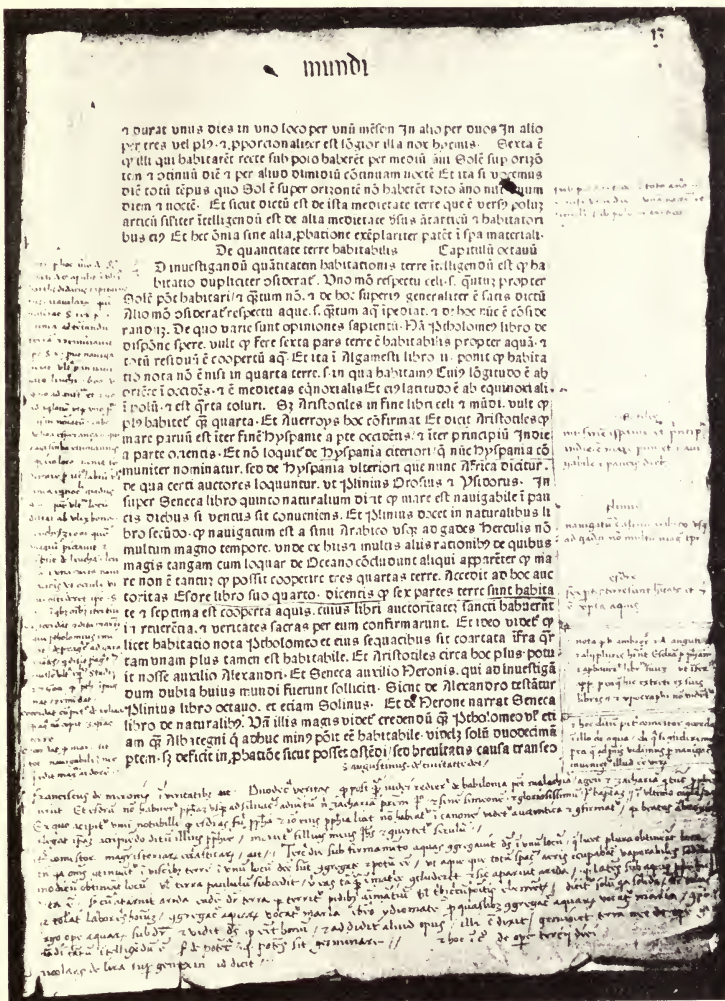
por lo pronto se nota la falta de 14 fojas, compuesto de varios pliegos colocados con poco cuidado. Contiene anotaciones autógrafas de Cris-



Libro de las Profecías

tóbal Colón, de su hermano don Bartolomé y de su hijo don Hernando, quien se iniciaba desde tierna edad en los trabajos literarios; tiene letras de cuatro amanuenses diferentes y hasta unos versos místicos en castellano, bastante malos, puestos por algún intruso.

Esta mezcla de escritos diversos, revela que lo que tenemos delante son los restos de una obra más importante; suponiéndose que sea parte de las *Memorias manuscritas* del Descubridor que repetidas veces con-



El Imago Mundi

sultó fray Bartolomé de Las Casas y tan útiles le fueron para su historia.

El principal mérito del *Libro de las Profecías*, aparte de los autógrafos a que he hecho referencia, consiste en las citas pacientemente reunidas por Cristóbal Colón, de autores sagrados, sobre la existencia

de países desconocidos. Esta curiosísima recopilación tenía doble objeto : llevar a los Reyes Católicos el convencimiento de la bondad de su empresa y defenderse contra los que le juzgaban enemigo de los textos bíblicos.

« Me atengo — dice — a la Santa y Sacra Escritura y a algunas autoridades proféticas de algunas personas santas, que por revelación divina han dicho algo de esto (1). »

Figura también el texto latino de la *Medea*, de Séneca, y su traducción castellana por el mismo Cristóbal Colón y notas sobre el eclipse de luna observado por él en Jamaica y la isla de Saona en 1494.

El anuncio del eclipse, como se sabe, en circunstancias en que no tenía que comer, le sirvió muy a tiempo para que los indios, temerosos de un castigo del cielo, le trajeran provisiones para él y los que le acompañaban.

El *Imago Mundi* viene en seguida, en orden a su importancia. Es un libro en folio, impreso, que contiene varios opúsculos de cosmografía del cardenal Pedro d'Ailly, distinguido prelado francés. Carece de nota de imprenta, pero se cree impreso en Lovaina después de 1480. Lleva al margen la célebre anotación de Cristóbal Colón, o de su hermano Bartolomé como quieren otros, sobre la llegada a Lisboa de Bartolomé Díaz, después de haber descubierto el Cabo de las Tormentas, hoy de Buena Esperanza.

Este libro fué muy consultado por el Descubridor y por el padre Las Casas, y puede asegurarse que a su lectura debió el primero buena parte de sus conocimientos sobre cosmografía ; más aún, la realización de algunos de sus proyectos. Así resulta de estas palabras del padre Las Casas : « Este doctor creo cierto que a Cristóbal Colón más entre los pasados movió a su negocio », agregando más adelante, en el mismo capítulo XI de su historia : « Visto lo que Aliaco decía y las razones y autoridades que trae, llegóse muy propincuo Cristóbal Colón y casi ya del todo a determinarse. »

Escritores modernos franceses se han ocupado de la noble tarea de reivindicar para su compatriota la parte que le cabe en las empresas de Colón (2).

La *Historia rerum ubique gestarum*, de Enea Silvio, más tarde Pío II, impresa por Juan de Colonia, en 1477, en Venecia. Este libro fué, des-

(1) Carta a los Reyes Católicos que se halla en el folio 4 del *Libro de las Profecias*. Es autógrafa de Cristóbal Colón, cuidadosamente escrita.

(2) Pierre d'Ailly. Los españoles, principiando por el padre Las Casas, le llaman casi siempre el *Cardenal Aliaco* o *Alliaco*. El finado canónigo Louis Salembier, de la Univerdidad católica de Lille, ha escrito un libro notable : *Pierre d'Ailly et la découverte de l'Amérique*, Paris, Letouzey, 1912.

pués del anterior, el favorito de Cristóbal Colón, y el cual debe considerarse como otra de las principales fuentes donde formó su criterio. Contiene en la guarda blanca un interesante autógrafo suyo : copia de la carta latina de Paulo Toscanelli al canónigo de Lisboa, Fernando Martínez, sobre la existencia de nuevas regiones, y fué remitida a Colón por el mismo autor, junto con un mapa marítimo.

Una particularidad importante de este libro, como del anterior del cardenal d'Ailly, es que ambos contienen algunas anotaciones principiadas por Cristóbal Colón y terminadas por su hermano don Bartolomé, quien no sólo le ayudó en sus cálculos y observaciones, sino que llegó a identificarse con él y en ocasiones le defendió enérgicamente.

La *Historia Natural de C. Plinio*, traducción italiana de Landino, e impresa en 1489 en Venecia, contiene otra nota marginal de Cristóbal Colón. En esta nota, única conocida escrita por él en lengua italiana, dice haber dado el nombre de « Isla Española » (hoy Santo Domingo), a una isla donde se halla el ámbar o electrón.

He aquí sus palabras :

(« Del ambra es cierto nascere in India soto tierra, he yo ne ho fato cavare in molti monti, in la isola de Feyti, vel de Ofir, vel de Cipango, a la quale habia posto nome Spagnola y ne o trovato pieça grande como el capo ; ma no tota chiara, salvo de chiaro, y parda y otra negra, y vene asay. »)

De *Giu'iano Dati* hay un folleto impreso en Roma en 1493, de sólo cuatro hojas, y en la primera trae un grabado que representa la salida de Colón con sus tres carabelas al viaje del descubrimiento. Es la traducción del latín al toscano, en verso, de la carta en que Colón da cuenta al tesorero de los Reyes Católicos, Rafael Sánchez, de su gloriosa hazaña, pocos meses después de realizada. De esta famosa carta, que tan profunda sensación produjo en toda Europa, se hicieron algunas versiones durante la vida del Descubridor, siendo ésta la más antigua y notable (1).

del ambra es cierto
nascere in india soto
tierra he yo ne ho
fato cavare in molti
monti in la isola
de feyti vt de ofir
vt de cipango / a la
quale habia posto
nome spagnola
y ne o trovato
pieça grande como
el capo / ma no tota
chiaro, salvo de
chiaro, y parda
y otra negra / y
vene asay.

(1) Se conocen tres ediciones de esta obrita de Dati : el Museo Británico posee un ejemplar.

LIBER

guitoni con terrina a la gente de germania lloano dal
 ociano sei migliaia de Indis & de que lloana una sola
 la quando li nauiga in uno de chamada Abalo & in
 questa sola dice que ne la primavera lode getrono lo
 helectro el quale uole que sia purgamento del mare
 congelato & che gli huomini del paese non fanno fuo
 cho in luogo de legne & uendolo a Thrutoni loro ui
 ueni. A costu eodemite. Tanto ma chiama lloa Ba
 lita. Philomene dice que lo helectro non fa fama. Ni
 ca crede que quello ha fugo de razi del sole & stima
 que questi razi circa al occidente piu uerementi ri
 percusso in terra lasano grasso sudore in quella parte
 de lloceano & dipoi ne inflata sia rigirato dallende
 altri de germania & che in Egipto nasce nel medeti
 mo modo & e chamado Sacal. Item in India & e piu
 grato a glandas que non e lloceano. Item in Syria &
 che le femine ne fanno uertici & chiamenlo harpa
 ga perche tira a le foglie & le paglie & le fimbrie &
 orli de uestimenti. Theophrasto dice que londe delo
 ceano lo getrono al pmonitorio di Pyreneos que
 crederi Xenocrate egle nouellamente di questo ha
 scripto. Vire anchora a starab el quale ferue che ass
 fo ai mare atlantico e raso cephalide el quale & Mau
 ri chiamon helectro. Que se nica dario del sole di
 ce que della nostra gente helectro el quale uenra gal
 la. Metra ferue que a un lago daffica el quale e chya
 mato Sicone & el fiume Ciarra el quale di questo
 lago mete in mare & nel qual uiuono gluccelli deuti
 melogide & penelope & che qui nasce lo helectro
 in quel medesimo modo que dicemo nellago helectro
 Theonene riferisce que apifloa la Syria mag
 giore e iotto de le heperide de que cade in uro & fa
 gno & che le urgie de le heperide lora gono. Che
 fa pone in India el fiume hypobato el quale uocaber
 lo significa portare ogni buon uiso el que corre da ber
 pentione non lloceano orientale a presso a un mote
 siluestre doue sono alberni equali producono lo helectro
 & questi essere chiaman Aphytaora i che signi
 fica dolce suauita. Mirrinda ferue que ne liri de ger
 mania e una sola chamada Credi es abundante de sel
 ue de credi & che indi poccuella le pietre. Xenocrate
 dice que il Italia e chiamato non solamente lucino
 ma ancora Thio & i Sythia doue ancora nasce e de
 lo Sarbio. Altri cedono que nata in Numidia & lo
 pra tuu e Sopho. lo poeta tragico dice mimarun
 glio effendo lui di rita grauita di Corinto & di tanta
 fama di una & nato in Athene di noble progenie &
 flosa Capitano de lexerciti. Costu dice que nasce di
 la dallinda de le lagime de gluccelli Melegide e gli
 pangono Meleagroide que chi no temera que lui habi
 uido o ueramente hebbu uoluto far creda ad al
 tri & que puera si puo rotare o puo esse che pe
 rie lual qual creda que gli nelli panghino ogni anno
 & che la chitone beno grandi ueramente che li
 uelli fenoti di grecia doue per Meleagro a pang
 glio in india. Ma potresti dire non femono e port
 muelo altre cose fauolose come questa. Concederolo
 ma fingere fauole in cosa che ogni di cisa portata &
 de la quale non abundiamo & dire tal bugia non per
 notrima da uero E un disprezare somamente gli hu

omini & intollerabile una impunita di boge.
 caput. Origine & Medicina Dambre.
 Cerro che lo electro uero fuceno dice Am
 e bra nate nullo de lloceano e penetratosa
 le & e germani lo chiamon glesio: liberthe
 a' cum de nostri una di quelle uole chiamaron glesio
 fura quando Germano Cesare fu con exerciti in
 quelle parti. Ma ebari ha chiamano Au. ltraua. Na
 fe di m dola la quale cola dagli lberi di spere di pu
 no come cola la gomma da cinros & la raga di pino
 per abundancia de more. Congelato e p i. lredo o
 pel tempo o pel mare & quando londe lo rapiscono
 lo trasportano altri lo ma uolabile que par lia. An
 pelo & che sia fuco dal bere fu etam di nostri. An
 chiuo creduto & per questo lo chiamerono lucono & che
 fu dal bere di pino lo dimonstra perche il epacu
 molo rende odore di pino & accretario in quel mo
 do & con quello odore che la Teda E germani co
 ducono in Pannetu di poi a la provincia. Indi E Ven
 neti equali egreci chiamon Eteri. hanno dato lama
 alla cosa perche proximana a la Panneta questo lo ue
 uereno & e euidente e gione de la fauola la quale uo
 le che nata in Poperthe ancora hoghi le femine ulz
 lane & agelle oia a pe porren la Ambren collane
 per ornamento & anchora per medicina perche ce
 deno que resiliua le non uile & a mesi de la gola
 equali per uarie gentoni da qua i quella regione
 effendo de la gola drecto & de fuori. E liri di Panno
 na e lontano circa centu miglia da Caurinto den
 de uene quello di germania il che e ouelmente e no
 to. In pro che ha ueduto un caualier romano mand
 a dretu a tempearne da lura el quale pcuratua
 egre el gladiaten di Nereus el quale nauo es u
 si liri ne porto tanta copia che liri. Iguali otro
 pelle in theato ocha perche le fier no uentimo al pio
 tanouorono con lambe & larmi & calate & uo
 to lpparato con di era d'bre. Costu porto una col
 la di amilbre. E certo que nascano anchora in India
 Archelo el quale regno in Cappadocia lue que he
 gono de la roce & appiccate a la forza & che li pul
 sono e comedole in lida. Che da prima colto dagli
 lberi lique lo dimonstrano alcune cose laquali de
 rito uirgouo. come fono foimiche & zanzale &
 licerole equali non e dubio que rimano appiccate
 te quando la matena era anchora liquida & dipoi li
 rinchuloro coquando altri. Sono dipoi pueri uenti
 Le candido hanno excellenti odore. Ma ne quelle ne
 le nese fono in prezzo. Le gialle hanno magiore au
 dora & piu quelle que galiceos. Fario que se p
 tr' ypo a dore ardano. Perche pua que uita magie
 di lues ho & non fucio. In forma lunde uouo le
 le nese de colida lo spidoro de l'impouo tralpa
 no co t'uerato splendo. In alcune lodano un certo
 puaculo colore di miele costu. Ma an hora un que
 lo fa uero que in qualique modo li tingono un lio
 di chaurreo & rader d' Anchuta & ueramente h un
 gono aora co la purpura. Liba s'pica uolando
 de lita i forma que uenra la forza de l'aldio ma a la
 paglia & le foglie le he co la Cahamita el lero Epezi
 de labra a rogo doue l'oro ardono piu splendiamte

del amber se con
 uenire i india
 uera i india
 fero i india
 mona in la isla
 & fero i india
 bit a espango ala
 quale habio puo
 nome spagnola
 in m. orizonte
 puera graa ueni
 el capo ma non
 ghuera falso a
 chano v preda
 uota iugra v
 ueni a f'v

Historia Natural de Plinio. Nota marginal de Cristóbal Colón

Los Claros Varones, de Plutarco, traducción castellana de Alfonso de Palencia, dos tomos en folio y caracteres góticos. Después del Imago Mundi y de la Historia rerum, las célebres vidas paralelas de

de la edición gótica de Florencia, octubre de 1493, y otro de la hecha en caracteres romanos casi en la misma fecha. El ejemplar de la «Colombina», se imprimió en junio del mismo año.

griegos y romanos fueron la lectura predilecta de Cristóbal Colón; y en la obra se ven claramente, sobre todo en el tomo segundo, ya por las numerosas notas marginales, ya por el color que tienen los extremos inferiores de las páginas, las huellas de constantes registros e investigaciones.

Diríase que el inmortal genovés, como han pretendido después otros hombres eminentes, ávido de empresas que marcaran nuevos rumbos a la humanidad, quería reproducir las hazañas de algunos de los héroes pintados por Plutarco.

Marci Pauli: *De consuetudinibus et condicionibus Orientalium...* Es una versión latina de fray Francisco de Pepuriis que se supone impresa en Amberes por los años de 1485.

He aquí otra obra que tuvo una influencia poderosa en las teorías geográficas del Descubridor, quien empleó todo su esfuerzo por dar con la *Cipango* de Marco Polo. Se cree que este ejemplar fué de su uso particular, pasando a su hijo don Hernando.

Oceana Decas. Opera, etc. Esta obra de Pedro Mártir de Anglería fué impresa en Sevilla por el alemán Cromberger en 1511, en caracteres góticos. El ejemplar de la «Colombina» está incompleto; pero contiene una carta manuscrita de la isla española, con las tres carabelas, atribuida a Cristóbal Colón. Como se recordará, unía al Descubridor estrecha amistad con Pedro Mártir de Anglería. Esta circunstancia, la no menos notable de haberse escrito las *Décadas Oceánicas* en la misma época en que se desarrollaban los sucesos del descubrimiento, y las bellas cualidades de amor a la justicia y a la verdad que adornaban al autor, dan a su obra un valor excepcional.

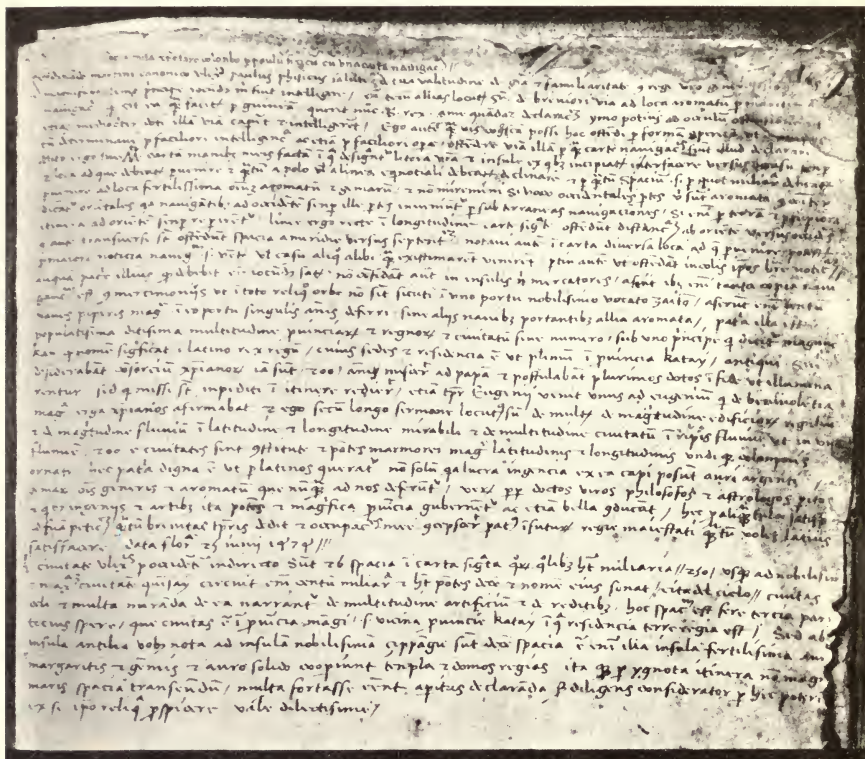
Los libros cuyos títulos preceden, fueron los compañeros inseparables del descubridor de América. Cuando Bobadilla le mandó encadenado a España, como el más vulgar criminal en 1500, nada produjo más impresión en la ilustre víctima como el despojo de sus libros, hasta que los Reyes Católicos ordenaron que le fueran devueltos. «Tomóle también — dice el padre Las Casas — todos los libros y escrituras públicas que tenía en sus arcas, lo que más dolor le dió que todo (1)».

Y paso a ocuparme de una materia no menos interesante: el examen de los libros manuscritos que ponen a la vista los trabajos de catalogación hechos por el sabio y diligente fundador de la «Biblioteca Colombina».

(1) *Historia de las Indias*, tomo II, cap. CLXXX.

El Catálogo de la «Colombina»

Sin el tecnicismo que exigen hoy los bibliófilos, el catálogo formado por don Hernando es bastante bueno, para su tiempo.



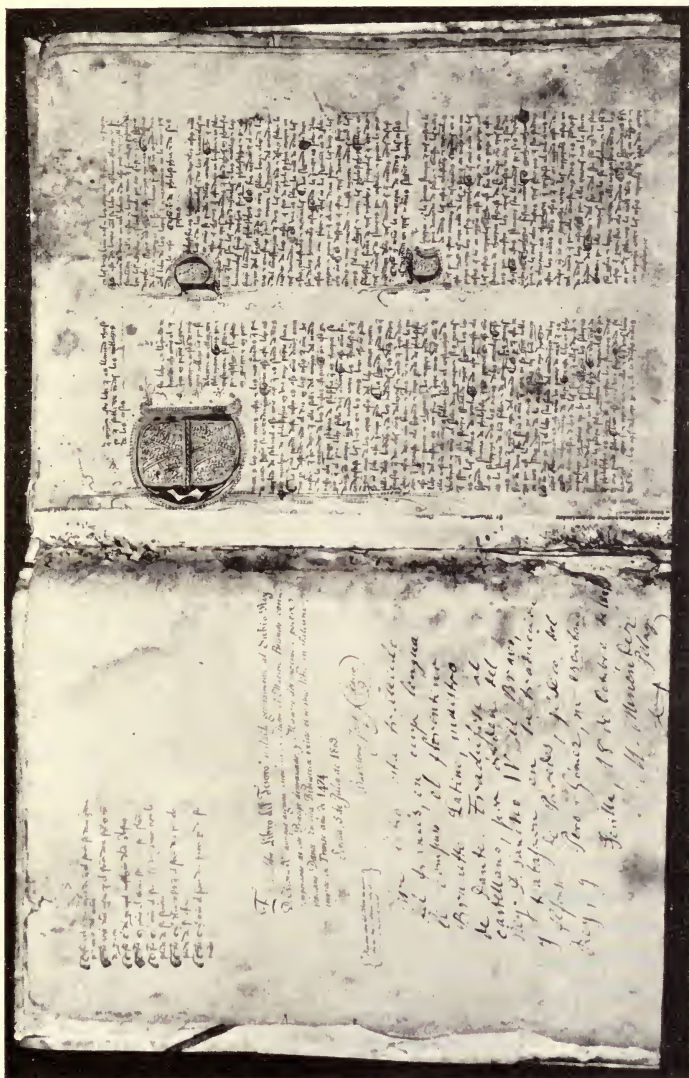
Autógrafo de Cristóbal Colón en la *Historia rerum*, de Enea Silvio

Compónese de dos libros en folio, llamados *Abecedario* y *Registrum*.

Del primero hay varias copias; pero se usa la principal, o *Abecedario B*, la mejor y más completa. Es un índice, de dos columnas en cada página y un número sobre cada columna, hasta el 104. Las obras están consignadas por orden numérico y alfabético de nombres de autores y materias, alcanzando las inscripciones a 4,231. A algunas comprenden dos y más obras.

A partir del n.º 4,231, sigue la numeración, en blanco, en dos columnas y en forma de lista hasta 15,556, lo que prueba que no pudo el autor terminar su trabajo.

El *Registro*, a diferencia del libro anterior, que carece de título original, lo lleva al principio de la primera página, de letra de don Hernando (1).



Libro del Tesoro

Los números, sencillamente, corresponden a los del índice anterior, pero con expresión de la materia de que tratan, y muchas veces agre-

(1) *Registrum libror (um) don (domino) Ferdinandi Colon primu almirantis indiarum filii in quo ta (n) autorum quam lib (rorum?) eorumque magnitudinen divisionem et impressionem reperriri datur nec non tps (tempus) loca et precium qui... (bus dicta?) prefata volumina fuerunt comparata.*

gaba don Hernando el lugar y la fecha de la adquisición ; su precio y equivalencia en moneda española, si lo compró en el extranjero ; y cuando el libro había sido regalado, nombre del donante y aun señas de él. Estas anotaciones eran generalmente traslados de las puestas en las guardas finales de los libros.

Es una descripción bibliográfica no corriente, y que a veces resulta muy interesante, como cuando escribe : « con la Summa de Geber diómelo (el libro) don Xristobal de Soto maior, hijo de la condesa de Camina, quando ybamos a las Indias año de 1509 », o bien : « este libro era del Adelantado my tio, don Bartolomé Colón » (n.º 3,361), y esta otra : « Este libro se leyó myentra yo comía y cenava, en Sevilla, por febrero de 1538. » (N.º 3,310.) Pésima costumbre que tenía don Hernando, de aprovechar hasta las horas de sus alimentos para estudiar ; pues en diciembre de 1519 vemos que hace que le lean « durante el almuerzo y la comida » (n.º 502).

Con algunas excepciones, en que se observa la intervención de uno y hasta dos amanuenses, las notas son de puño y letra del mismo don Hernando: caracteres pequeños y con abreviaturas, pero todo legible.

El efecto que me han producido estos dos libros, al examinarlos personalmente, al ver esos claros y listas de números que están esperando las notas que debieran corresponderles, es el de una labor incompleta y suspendida de golpe por un suceso inesperado. Y así tuvo que ser : la muerte sorprendió a don Hernando durante el arreglo y la catalogación de su biblioteca y en el vigor de su edad.

Probable también es que, uno o dos años antes de morir, si se consultan las fechas de sus anotaciones, hubiera hecho un paréntesis a su labor bibliográfica para concluir otro trabajo no menos importante : la historia de su padre.

Y aquí se suscita una cuestión muy debatida y que en ninguna parte se puede estudiar mejor que en la Biblioteca Colombina, fundada por el mismo autor.

La obra escrita por Hernando Colón sobre su padre

Hace más de veinte años que sostuve en la prensa de Lima una polémica sobre algunos puntos de la vida de Cristóbal Colón, después del descubrimiento de América, y la obra escrita por su hijo don Hernando titulada *Historia del Almirante*.

Sostenía yo entonces, como sostengo ahora, la autenticidad de este libro, contra los juicios emitidos por un sacerdote jesuíta, cuya ilustra-

ción me complazco en reconocer; y los artículos de una y otra parte fueron reproducidos y comentados en América, haciéndose de ellos varias ediciones en Lima (1).

La novedad de que Hernando Colón no era autor del famoso libro que lleva su firma, se debe a un bibliófilo norteamericano, Mr. Henry HARRISSE, y ha encontrado prosélitos, aun entre personas instruidas.

Y digo *novedad*, porque parece muy extraño que durante más de tres siglos que lleva el libro el nombre de Hernando Colón, desde que Alfonso Ulloa publicó en 1571 la versión italiana de Venecia, desapareciendo el original castellano, a nadie se le hubiera ocurrido declararlo apócrifo, de una sola plumada.

Son muy recomendables los trabajos bibliográficos hechos por Mr. HARRISSE, particularmente en su «Biblioteca Americana Vetustissima». En cambio, es preciso convenir en que cometió grandes descuidos, como cuando asegura no conocer la historia original del padre Las Casas, después de haber puesto anotaciones en ella; la confusión que, al referirse al *Registro*, de don Hernando Colón, hace de los núms. 2 y 3, según la cual resulta que éste compró algunos libros antes de que se imprimieran, y sus contradicciones, muy conocidas, al referirse a las notas que figuran en el *Imago Mundi*. Estos errores no son para fiarse mucho de sus juicios.

Pero el hecho es que, a pesar de no haberse traído ningún argumento decisivo en pro de las teorías de Mr. HARRISSE, desde que éste hizo su publicación, la *novedad* inventada por él tiene todavía partidarios, y que, por consiguiente, la cuestión merece esclarecerla lo más posible. Tal he pensado al recorrer en Sevilla los libros y papeles existentes de mismo don Hernando.

En cuanto a los argumentos anteriores ya agotados, no voy a volver sobre ellos. El lector los encontrará en la Memoria presentada por Mr. d'Avezac a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París, en 1873, en una publicación posterior hecha por Próspero Peragallo, en Génova (2); y respecto de la mala interpretación del texto, porque algunos críticos que ignoran el castellano olvidan que lo que tienen al

(1) Estas publicaciones aparecieron en *El Comercio*, en el *Diario católico de Lima* y en la imprenta del «Universo», de Carlos Prince.

Véase *Monografías Histórico-americanas*, por E. Larrabure y Unanue. Lima, Imprenta de Torres Aguirre, 1893.

(2) El abate Próspero Peragallo, ha publicado: *L'Autenticità della Historia di Fernando Colombo e le critiche del signor Enrico HARRISSE*, Genova, 1884; y *Riconferma dell'Autenticità*, etc., Génova, 1885. *Cristoforo Colombo e la sua famiglia. Errori del signor Enrico HARRISSE*, 1888. Además, hay otras obras del mismo autor, ya nonagenario, residente en Génova, dignas de consultarse, en cuanto al descubridor se refieren como *La nuova Scuola spagnuola anticolombina*. 1893.

frente no es la edición original de don Hernando, sino una mala versión, me ocupé ya en mis *Monografías*.

Al conocer la historia de la «Biblioteca Colombina» y revisar los catálogos y anotaciones de don Hernando, se pueden hacer estas observaciones :

1.^a Que con los cambios de guardador y las traslaciones frecuentes se han perdido muchos papeles, y que así ha debido perderse el original castellano de la *Historia*.

2.^a Que don Hernando no registró y anotó todos sus papeles, por la sencilla razón de que la muerte no le dió tiempo, y de aquí que aparezcan columnas enteras con los números en blanco.

3.^a Que no tenía costumbre de registrar los papeles que había de sus parientes, sino con raras excepciones, deduciéndose de aquí que no se debe extrañar que no registrara los suyos propios.

Así, estando en la biblioteca misma de don Hernando, y examinando sus libros, me he persuadido de que carece de importancia el argumento de no figurar en ella dicha *Historia del Almirante*.

4.^a Y si ésta no es obra de su hijo, ¿a quién debe atribuirse? — A Fernando Pérez de Oliva, se contesta. Examinemos este punto.

Se hace referencia a la inscripción puesta por don Hernando, bajo el n.º 4,180, de un manuscrito que se ha perdido, es decir, que ha corrido la suerte de muchos otros (1). La pérdida de ambas historias, la una solamente el original que fué a las manos de Alfonso Ulloa, y la otra, por completo, ha hecho creer que sean una misma.

Yo no descubro la razón que hay para atribuir a Pérez de Oliva la paternidad de un libro ajeno, por haberse perdido el suyo (2).

Además, por muy versado que se le suponga de las cosas del Almirante, no lo creo tanto como para escribir el libro que conocemos y que revela profundo conocimiento de los hombres y de los hechos que refiere.

Naturalmente; no se puede negar la existencia de una obra inédita sobre Colón, escrita por el *Maestro Pérez de Oliva*, como se le llamaba entonces ; puesto que figura en el catálogo de don Hernando.

(1) Los códices descubiertos últimamente en la «Biblioteca Colombina», carecen de notas de adquisición. « Acaso, dice el jefe de dicha oficina a quien se debe el hallazgo, no llegaron a su poder (de don Hernando), hasta después del fallecimiento de su padre, o lo que es más probable aún, cuando murió su tío don Bartolomé ».

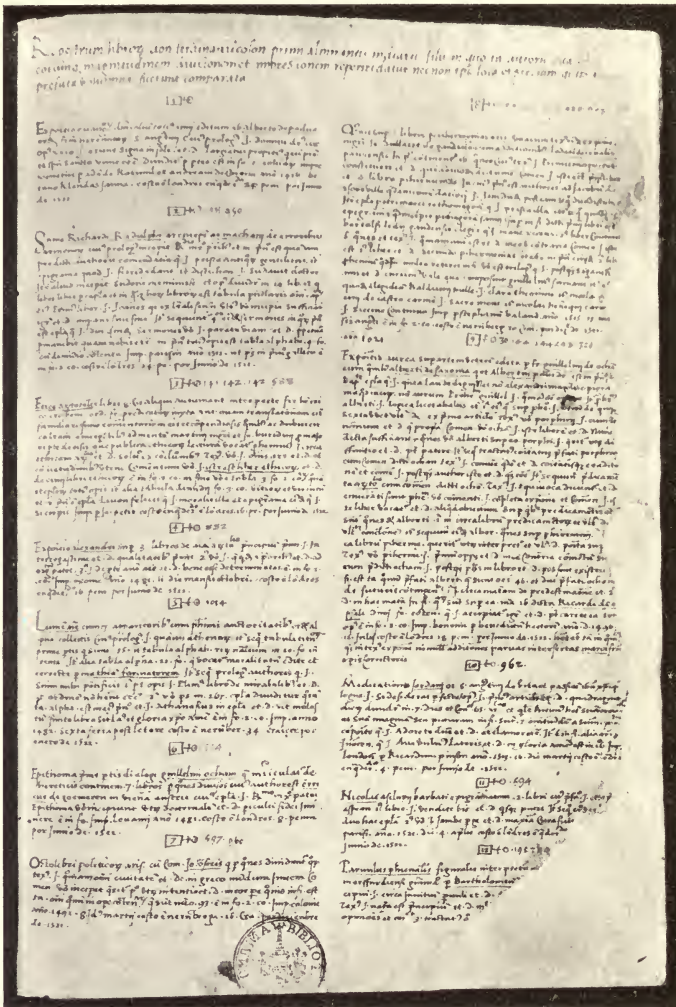
Si por estas razones no puso don Hernando en sus Catálogos las notas de inscripción, ¿por qué extrañar que las omitiera tratándose de sus propios escritos?

(2) Ferdinandi Pérez de Oliva. *Tractatus manum ex hispano sermone scriptus ac vita et gesta, don Christophori Colon primi indiarum almirantis et maris Oceani dominatoris dividitur in 9 enarrationes cive Capitula quorum primus incipit. Christobal Colon ginoves. Nonum et primum decinunt*, los otros destos las oyan. *Deo gratias*. Está en 4.º

Es copia textual, con la anotación final de don Hernando.

Además, hay la anotación de otro libro que le fué obsequiado por Pérez de Oliva.

Pero me llama la atención que ni el mismo Pérez de Oliva, en el discurso o *Razonamiento* que leyó en la universidad de Salamanca, al presentarse como opositor a la cátedra de Filosofía moral, en cuyo



CATÁLOGO DE HERNANDO COLÓN. — El *Registrum*

discurso hace su autobiografía; ni su sobrino, el también célebre escritor Ambrosio Morales, cronista de Felipe II, que reunió los papeles dejados por su tío y preparó la edición hecha en Córdoba, digan una palabra sobre aquel trabajo relativo al Descubridor. Esta observación debe inclinarnos a creer que, en realidad, la obra escrita por

Fernán Pérez y cuyo título aparece en el catálogo de Hernando Colón, no tenía la importancia del libro que conocemos.

Otra razón que tengo, para afirmarme en mi juicio sobre la autenticidad de la *Historia del Almirante*, se refiere a Alfonso Ulloa. Este negociante en libros imprimió en Venecia, el año 1563, una versión italiana del famoso *Diálogo de la dignidad del hombre*, que constituye la mejor obra de Pérez de Oliva; y como el mismo Ulloa publicó años después, o sea en 1571, el libro de Hernando Colón, quiere decir que estaba en condiciones de distinguir las obras de uno y otro. ¿Qué motivo pudo haberlo llevado a alterar con tan poco escrúpulo el nombre del autor en un libro, cuando lo había dejado intacto en el otro?

¿Tal vez deseo de lucro? Es una suposición muy aventurada. Si don Hernando era conocido como hombre de letras, más lo era el *Maestro Fernán Pérez*, que recorrió España, Francia e Italia, estudiando y enseñando.

Pero sobre todos los argumentos que se presentan en favor de la autenticidad de la obra, hay una prueba que basta para cerrar esta discusión: la palabra autorizada de fray Bartolomé de Las Casas.

El celoso y diligente Obispo de Chiapa tuvo en su poder manuscritos de Cristóbal y Hernando Colón, frecuentó la biblioteca de éste, conoció su historia y hace referencias a ella. ¿Cómo ha podido equivocarse, confundiendo la *Historia* de don Hernando Colón con la de Pérez de Oliva, a quien sin duda conoció y trató?

Ni cabe decir que el Obispo se equivocó al leer en el convento de San Pablo el manuscrito, creyéndolo de don Hernando Colón, cuando era de Fernando Pérez de Oliva; porque no es posible que tal error cometiera persona tan avisada, máxime cuando tuvo en sus manos repetidas veces los catálogos y la obra de don Hernando.

Ya en mis *Monografías* copié algunas palabras concluyentes del Obispo; pero es fácil agregar otras, como cuando dice en el lib. I, capítulo V: «Todo lo en este capítulo contenido es, a la letra, con algunas palabras añadidas mías, de don Hernando Colón, hijo del mismo egregio varón don Cristóbal Colón»; en otro capítulo habla de las razones «que don Hernando Colón, hijo del mismo Almirante, asignó que pudieron moverle al descubrimiento», y en el lib. II, cap. XXIX: «Tornemos al hilo de lo que refiere don Hernando.» Y no sigo, porque las citas serían numerosas.

Ni se puede alegar que una mano extraña ha puesto esas referencias en la *Historia de las Indias*, porque algunas de ellas son de puño y letra del Obispo de Chiapa.

Conclusión

Si el «Archivo de Indias» es una mina de documentos relativos a la conquista y al gobierno de América, hasta la emancipación de las colonias, la «Biblioteca Colombina» no vale menos en cuanto se refiere a la época del descubrimiento. Ambos depósitos se completan.

Lo que falta es conocerlos bien y estudiarlos. Según lo que personalmente he podido observar, ha se iniciado por lo pronto un período de organización en ambos establecimientos, y hay el propósito de mejorar y conservar las colecciones y buena voluntad para atender a los investigadores: todo lo cual permite abrigar la esperanza de que durante el siglo que principia serán bien aprovechados los documentos que allí se custodian y se llevará a cabo la obra, ya iniciada, de reconstrucción de la historia del Nuevo Mundo.

La base de esta investigación tiene que ser necesariamente la existencia de buenos catálogos, obra larga y difícil. Ya me he ocupado del trabajo emprendido por el Jefe del Archivo de Indias. En cuanto a la «Colombina», hasta hace poco existían solamente, que yo sepa, las descripciones de algunos libros por don Bartolomé Gallardo, en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, después de haber visitado la «Colombina»; los importantes trabajos de don Justiniano Matute, publicados en el *Archivo Hispalense*, de Sevilla, por los años de 1886 y 1887 y los de Mr. HARRISSE, dignos de conocerse (1), sin contar con notas y publicaciones particulares de otros escritores.

Precisaba una catalogación que tuviese unidad y fuera más completa, o más propiamente, hacer dos catálogos: uno de los libros del Cabildo eclesiástico y otro de los pertenecientes a la «Colombina». De esta última tenemos, es cierto, el *Abecedarium* y el *Registrum*, de don

(1) Creo útil dar una corta relación de las obras de Mr. Henry HARRISSE, personalidad literaria muy discutida. La mayor parte de estas obras son raras y su adquisición difícil; porque el autor hizo ediciones lujosas y en corto número. Si es cierto que este bibliófilo cometió muchos errores, por ligereza unas veces y otras por no conocer bien el idioma castellano, hay que reconocer, en cambio, que prestó utilísimos servicios a la historia de América, desempolvando papeles viejos y despertando el amor a esta clase de estudios.

Además de su «*Biblioteca Americana Vetustissima*», New-York, 1866 y París, 1872, publicó una historia crítica de Cristóbal Colón, París, 1884; un opúsculo sobre los Colombo de Francia e Italia, París, 1874; *The Diplomatic history of America, its first chapter* (1452-92-94) en Londres, 1897; *The Discover of North America*, París y Londres, 1892; Introducción de la imprenta en América, Madrid, 1872; una curiosa colección de calcos para una obra sobre la Evolución cartográfica de Terranova. Respecto de Hernando Colón, publicó un ensayo crítico sobre su vida y obras, París, 1872; otro titulado *Grandeur et décadence de la Colombine*, donde habla de los despojos que ha sufrido esta biblioteca, París, 1885; y algún otro de que ya me he ocupado en el curso de este trabajo. Los españoles se quejan de Mr. HARRISSE, tachándole de falta de veracidad.

Hernando Colón ; pero no llenan las exigencias bibliográficas del día y deben quedar como reliquias históricas del fundador.

El doctor don José Simón de la Rosa, profesor de la Universidad de Sevilla y Jefe de la «Colombina», ha emprendido una obra digna de todo encomio. En su catálogo no se limita a describir libros impresos, sino que agrega observaciones críticas, rápidas a veces, es cierto, pero que convierten su publicación en una buena fuente de consulta (1).

Quiero dejar aquí constancia de mi agradecimiento a este digno bibliotecario, por su bondadosa e ilustrada acogida.

Concluído el catálogo de los impresos, vendrán los manuscritos. Este trabajo, en el que se complica la labor del bibliófilo con la del paleógrafo, es mucho más difícil y demanda más tiempo. Felizmente, el actual bibliotecario está preparado para emprenderlo. Hago votos porque Dios le conceda larga vida y pueda ver realizados sus nobles propósitos.

(1) «Biblioteca Colombina». *Catálogo de sus libros impresos*, Sevilla, imprenta de E. Rasco, 1888-1891. Dos tomos en 4.º mayor, de más de 300 páginas. El tercer tomo, de iguales dimensiones : Sevilla, imprenta de Díaz y Carballo, 1894.

Estos tres tomos alcanzan a la letra H ; está en preparación el cuarto y he podido ver las papeletas correspondientes al quinto.



BIBLIOTECA COLOMBINA. Salón de Lectura

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED
LOAN DEPT.

RENEWALS ONLY—TEL. NO. 642-3405

This book is due on the last date stamped below, or
on the date to which renewed.

Renewed books are subject to immediate recall.

APR 26 1970 72

REC.

APR 13 1970

NOV 7 1975 38

LIB. SER. OCT 22 1975

UNIV. OF CALIF., BERK.

NOV 3 1989

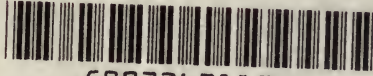
UC INTERLIBRARY LOAN

LD21A-60m-3,'70
(N5382s10)476-A-32

General Library
University of California
Berkeley

PAT. JAN. 21, 1955

U.C. BERKELEY LIBRARIES



C003362110

R

290777

E113
.L3

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

